

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33981** *MONTERO ESTRADA, S.L.*

Edicto.

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue, con el número 109/09 ejecución, a instancia de José Jorge Fernández Pérez, contra la Empresa Montero Estrada, S.L., con CIF B33425513 en la que por resolución de fecha 22 de octubre de 2009 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 3.476,80 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084690-1